



**EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA  
Y LA FUNDACIÓN ENTORNOS A.C.**

**TE INVITAN AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA  
“BUENAS Y MALAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL”**

**EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE  
CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TRÁNSITO**

**Fecha límite para enviar sus fotos**  
**31 de Octubre, 2014**

**Introducción**

Las muertes y traumatismos por las lesiones causadas por el tránsito (LCT) son acontecimientos súbitos, violentos y traumáticos, cuyo impacto es de larga duración, a menudo permanente. Según la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren 1.24 millones de personas y 50 millones sufren una LCT no mortal. Las LCT son la octava causa de muerte en el mundo. El inmenso dolor y la angustia experimentada por gran número de personas son mayores porque muchas de las víctimas son jóvenes, ya que las LCT son la primera causa de muerte entre jóvenes de 15-39 años.

Muchos de estos eventos viales pudieron y debieron evitarse; y porque la respuesta ante los muertos y heridos en las carreteras, y hacia las víctimas y sus familiares, es a menudo inadecuada, incomprendida e inapropiada en relación a la pérdida de una vida o de la calidad de vida. Es por eso que es importante conmemorar a estas víctimas y dar un reconocimiento público a la pérdida y sufrimiento que tienen las víctimas de LCT.

Es por eso que el 26 de octubre de 2005, la Organización de las Naciones Unidas, aprobó como día mundial de la remembranza de las víctimas de Tránsito el tercer domingo de noviembre de cada año ([http://www.who.int/roadsafety/remembrance\\_day/en/index.html](http://www.who.int/roadsafety/remembrance_day/en/index.html)). El día mundial se llevará a cabo el próximo **16 de Noviembre de 2014**. Este será un día dedicado a la promoción de la prevención de las LCT. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el centro de Colaboración en Seguridad Vial de las Naciones Unidas alentarán a los gobiernos y organizaciones no gubernamentales de todo el mundo para conmemorar este día.





Cada vez más países de todos los continentes del mundo celebran el Día Mundial de Conmemoración de las víctimas de Tránsito. Este día se dedica al recuerdo de los millones de personas muertas o heridas por LCT y sus familias, así como a rendir tributo a los servicios de emergencias, policía y profesionales médicos que diariamente tratan con los traumáticos resultados de las muertes y heridas en la carretera.

Es por eso que la Fundación Entornos A.C., en colaboración con el Ayuntamiento de Cuernavaca, deseamos unirnos a este esfuerzo mundial y recordar a las víctimas del Tránsito mediante el Concurso de Fotografía: **“Buenas y Malas Prácticas en Seguridad Vial”**.



### OBJETIVO DEL CONCURSO

Compartir la visión sobre las buenas y malas prácticas en seguridad vial, mediante fotografías que ilustren acciones que pongan en riesgo la seguridad de los usuarios viales o acciones que protejan y prevengan situaciones de riesgo al utilizar la vía pública. Las mejores 20 conformarán una exposición fotográfica dedicada a resaltar las buenas y las malas prácticas en seguridad vial en el Estado de Morelos, con el fin de crear conciencia y ayudar a desarrollar una cultura vial en la población residente en el Estado de Morelos.

Dicha exposición será exhibida en la Plaza de Armas de la ciudad de Cuernavaca durante el Día de Conmemoración de las Víctimas del Tránsito (**16 de Noviembre**). La misma exhibición será llevada a diferentes recintos del Estado para continuar promoviendo la Seguridad Vial.

Se considera como una mala práctica en seguridad vial a cualquier acción que atente contra la seguridad de uno o más usuarios de las vialidades (peatones, motociclistas, ciclistas y conductores) y una buena práctica como aquella acción que los usuarios de las vialidades realizan para protegerse y prevenir situaciones de riesgo al utilizar la vía pública.

Algunos de los factores de riesgo que identifica la OMS son los siguientes:

- Conducción de vehículos a Exceso de Velocidad
- Conducción bajo los efectos del Alcohol
- Uso de Cascos en Motociclistas
- Uso de Cinturones de Seguridad y Sillas de Retención Infantil
- Distracciones al conducir un vehículo





Información adicional sobre los factores de riesgo de la seguridad vial:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs358/es/>

### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas mayores de 18 años que residan en el Estado de Morelos.

### BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La participación es voluntaria y SIN COSTO.
- Los participantes pueden enviar hasta dos fotografías originales e inéditas que no esperen el fallo de otro concurso o estén en proceso de ser publicadas.
- Las fotografías deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros: personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos, o cualquier instancia que solicite autorización para el uso de las imágenes. En caso de presentar material protegido por derechos de autor, el participante acepta la responsabilidad.
- Al enviar sus fotografías, los participantes aceptan:
  - **Los términos y condiciones de las bases:** Que el jurado determine y resuelva de forma inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas en la presente convocatoria. Recibir por cualquier medio, información relacionada con las actividades del **Concurso de fotografía “Buenas y Malas Prácticas en Seguridad Vial”**. Cada participante podrá solicitar la cancelación del envío de información con los organizadores del concurso.
- Los participantes ceden a los organizadores el derecho de difundir, publicar y exponer públicamente las fotografías inscritas en el concurso, con el crédito del autor.
- Las fotografías deben reflejar las diferentes prácticas, ya sean buenas o malas, en seguridad vial que ocurran en el Estado de Morelos, siguiendo como recomendación los factores de riesgo aquí expresados (mas no son limitativos):
  - Conducción de vehículos a Exceso de Velocidad
  - Conducción bajo los efectos del Alcohol
  - Uso de Cascos en Motociclistas
  - Uso de Cinturones de Seguridad y Sillas de Retención Infantil
  - Distracciones al conducir un vehículo
- Las fotografías pueden ser tomadas con cualquier tipo de cámara, a color o blanco y negro. No se aceptarán fotografías con algún proceso de edición.





- Las fotografías, deberán entregarse acompañadas de una hoja o archivo de texto en donde se especifiquen los siguientes datos:
  - Nombre y apellido del autor
  - Fecha de nacimiento
  - Municipio de residencia
  - Dirección de correo electrónico
  - Título de cada fotografía
  - Lugar y fecha en que fue tomada la fotografía
- Los retratos y fotografías de estudio no serán elegibles y considerados por el jurado.

### RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías serán enviadas como archivo electrónico en formato JPG, con una resolución de 300 dpi y un tamaño de 36cmx36cm (véase arriba en la sección de ¿Cómo participar?) al correo electrónico [FExlaseguridadvial@gmail.com](mailto:FExlaseguridadvial@gmail.com), bajo el asunto: **Concurso “Buenas y Malas Prácticas en Seguridad Vial”**.

### FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN

**Viernes 31 de Octubre, 2014**

### RESPONSABILIDADES

Los organizadores, el jurado y los patrocinadores no se hacen responsables por las formas oficiales de participación y las fotografías que se extravíen cuando se encuentren en poder de los participantes o en tránsito. Tampoco se aceptarán fotografías que hayan ganado previamente otros concursos de fotografía.

El organizador del concurso podrá conservar las fotografías que formen parte de la colección y podrá utilizar dichas fotografías para actividades culturales y de difusión, ya sea en medios impresos o electrónicos, debiendo, en todo caso, dar los créditos correspondientes al fotógrafo y mencionar que dicha fotografía forma parte de la colección del concurso.

En caso de que las fotografías enviadas muestren la identidad y/o datos de identificación de personas que aparezcan en éstas, los organizadores podrán efectuar adecuaciones con el objeto de preservar la identidad y anonimato.

### MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- En caso de que el participante que haya enviado la(s) fotografía(s), no cumpla(n) con cualquiera de los requisitos mencionados en las bases de participación y convocatoria.
- En caso de que las fotografías exhiban de manera explícita a víctimas mortales del tránsito y/o con contenido violento.





- En caso de que el participante incurra en cualquier conducta que implique descrédito, difamación o calumnias en contra de cualquiera de los organizadores, patrocinadores o miembros del jurado de este concurso.
- En caso de que el participante haya presentado una fotografía que no sea de su autoría y que se demuestre que es creación de un tercero y/o haya sido descargada de Internet.
- El organizador puede solicitar el original de cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o considera, de forma discrecional. El organizador determinará el plazo para la entrega de dicho original y lo hará del conocimiento del participante o participantes. En caso de no entregarlo, esto podrá ser motivo de descalificación.
- El participante o participantes deberán haber obtenido las autorizaciones correspondientes para el uso de imagen, monumentos históricos o artísticos o cualquier otro tipo de autorización relacionada(s) con la fotografía(s). En caso contrario, esto podrá ser motivo de descalificación.
- El incumplimiento de cualquiera de los puntos contenidos en la presente convocatoria determinará la descalificación inmediata del participante.

## SELECCIÓN

- Se seleccionará una foto por participante.
- El Jurado seleccionará las 20 mejores fotografías que clasificarán a la ronda finalista, las cuales conformarán la exhibición “Buenas y Malas Prácticas en Seguridad Vial”, durante el Día Mundial de Conmemoración de Víctimas del Tránsito(16 de noviembre), en la Plaza de Armas de la ciudad de Cuernavaca.
- El Jurado estará conformado por:
  - a) Autoridades del Ayuntamiento de Cuernavaca
  - b) Autoridades de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca
  - c) Autoridades del Departamento de Educación Vial
  - d) Personal de la Fundación Entornos, AC
- Cada integrante del Jurado calificará cada foto en una escala de 1 a 10, siendo 10 el puntaje más alto.
- La calificación de cada foto se hará con base en los siguientes criterios:
  - La pertinencia del tema de la convocatoria
  - La originalidad y creatividad de la fotografía
- La decisión del Jurado será inapelable.







## PREMIACIÓN

- A los tres primeros lugares se les dará un reconocimiento oficial por parte de los organizadores el día del evento.
- Las fotos seleccionadas serán enviadas igualmente para su publicación en la página oficial del día de remembranza de víctimas del tránsito (<http://www.worlddayofremembrance.org/home>), la OMS y de la Fundación Entornos.

## EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN.

- Las fotografías que sean seleccionadas para conformar la exhibición de “Buenas y Malas Prácticas en Seguridad Vial” el día 16 de noviembre en la Plaza de Armas de la ciudad, también podrán ser exhibidas por los organizadores en cualquier otro recinto que éstos decidan.
- La museografía de las exhibiciones será determinada por el organizador en conjunto con el personal de las sedes en donde se lleve a cabo la exhibición, según las especificaciones de los espacios y los medios disponibles.

## INSTITUCIONES QUE CONVOCAN

Este concurso está organizado por: la Fundación Entornos A.C., el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, la Dirección de la Policía Vial del Municipio de Cuernavaca, el Departamento de Educación Vial de Cuernavaca y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud Morelos.

## INFORMACIÓN ADICIONAL Y CONTACTO

Fundación Entornos A.C.

Tel: 01 777 102 3946

Email: [FExlaseguridadvial@gmail.com](mailto:FExlaseguridadvial@gmail.com)

Facebook “FEN x por la Seguridad Vial Morelos”

Twitter [@SegVial\\_Morelos](https://twitter.com/SegVial_Morelos)

